

Declara **Conagua** zona de desastre a las áreas afectadas

Sequía en 30 municipios de Yucatán

Mérida ▶ Daniel Barquet

La **Comisión Nacional de Agua** declaró como zona de desastre natural a 30 municipios de Yucatán, en los que determinó una "sequía atípica" durante 2009.

Entre otros aspectos incluye la mortandad de por lo menos 10 mil reses y pérdidas totales de cultivos ante la escasez de precipitaciones pluviales.

El dictamen, sin embargo, fue

objetado por la Secretaría de Fomento Agropecuario estatal, pues considera que se dejó fuera por metodología inadecuada más de la mitad de los 106 municipios que comprende la geografía política local.

El secretario de Fomento Agropecuario y Pesquero, Alejandro Menéndez Bojórquez, informó que solicitó a la **Comisión Nacional de Agua** un nuevo dictamen que incluye a los 106 municipios del estado, esto a petición de los sectores que se

sienten afectados por la sequía que está impactando al estado.

El funcionario estatal se dijo respetuoso del primer dictamen que reconoce a 30 de los 45 municipios que se presentaron a la **Conagua** el 11 de agosto y que amparaba a los meses de junio y julio.

Menéndez Bojórquez, reiteró su respeto por la decisión de la **Conagua**, sin embargo, manifestó que en el campo se vive otra situación debido a que la sequía es muy fuerte. ■M

JUNGEN MOIS/EFE



Mueren más de 10 mil reses

